

ÍNDICE SISTEMÁTICO

ABREVIATURAS	23
I. ÁMBITO DE APLICACIÓN	27
1. ÁMBITO SUBJETIVO	29
1.1. Sector público	29
1.2. Administración Pública	30
1.3. Poderes adjudicadores que no son Administración Pública	31
2. ÁMBITO OBJETIVO (ARTS 25 Y 26 LCSP)	33
2.1. Contratos administrativos y contratos privados	33
2.1.1. Contratos administrativos	33
2.1.2. Contratos privados	34
2.2. Contrato de obras (art. 13)	34
2.3. Contrato de concesión de obras (art. 14)	34
2.4. Contrato de concesión de servicios (art. 15)	35
2.5. Contrato de suministro (art. 16)	35
2.6. Contratos de servicios (art. 17)	35
2.7. Contratos mixtos (art. 18)	35
2.8. Contratos sujetos a regulación armonizada (art. 19)	36
2.9. Contratos específicos de defensa y seguridad (art. 5.2)	36
3. ÁMBITO CUANTITATIVO (ARTS. 20 Y SIGUIENTES)	38
4. CONTRATOS Y NEGOCIOS EXCLUIDOS (ARTS. 4 A 11)	40
II. PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN	45
1. PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (ART. 126.1 Y DA 18ª LCSP)	47
2. PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN (ARTS. 1 Y 132 LCSP)	47
3. PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD (ART. 74 LCSP)	48
4. PRINCIPIO DE CONFIANZA LEGÍTIMA (ART. 3 LRJSP)	48

5. PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA (ART. 1 Y 132 LCSP)	49
6. PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD (ART. 133 LCSP)	49
III. CONTENIDO Y DURACIÓN DE LOS CONTRATOS	51
1. CONTENIDO DEL CONTRATO (ART. 35 LCSP)	53
2. DURACIÓN Y PRÓRROGA (ART. 29 LCSP)	62
3. PERFECCIÓN DE LOS CONTRATOS Y FORMALIZACIÓN (ART. 36)	64
4. INVALIDEZ DE LOS CONTRATOS (ART. 38 LCSP)	67
4.1. Causas generales de nulidad de Derecho administrativo (art. 39 LCSP)	67
4.2. Efectos de la declaración de nulidad general (art. 42 LCSP)	69
4.3. Causas de anulabilidad de Derecho administrativo (art. 40 LCSP)	69
4.4. Causas de invalidez de Derecho civil (art. 43 LCSP)	70
4.5. Revisión de oficio (art. 41 LCSP)	70
5. FISCALIZACIÓN Y ESTADÍSTICAS DE LOS CONTRATOS	72
IV. ACTUACIONES PREPARATORIAS DEL CONTRATO	75
1. EXPEDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (ARTS. 116 A 120)	77
1.1. Iniciación del expediente	77
1.2. Aprobación del expediente	78
1.3. Contratos menores	79
1.4. Tramitación abreviada	79
1.4.1. Tramitación urgente	79
1.4.2. Tramitación de emergencia	80
2. PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	90
2.1. Pliegos de Administraciones Públicas (arts. 121 y siguientes LCSP)	90
2.1.1. Pliegos de cláusulas administrativas	90
2.1.1.1. Cláusulas administrativas generales	90
2.1.1.2. Cláusulas administrativas particulares (art. 122)	90
2.1.2. Pliegos de prescripciones técnicas particulares ..	92
2.1.3. Condiciones de subrogación en los contratos de trabajo (art. 130)	94
2.1.4. Condiciones especiales	94

2.2.	Pliegos de poderes adjudicadores que no son Administración Pública	94
2.2.1.	Contratos sujetos a regulación armonizada (art. 317)	94
2.2.2.	Contratos no sujetos a regulación armonizada (art. 318)	94
2.3.	Pliegos de otros entes, organismos y entidades que no son poderes adjudicadores (art. 321)	95
3.	EL OBJETO DEL CONTRATO (ART. 99)	96
4.	PRECIO DEL CONTRATO (ART. 102)	97
5.	CÁLCULO DEL VALOR ESTIMADO DE LOS CONTRATOS (ART. 101)	97
6.	CÓMPUTO DE PLAZOS (DA 12ª LCSP)	99
6.1.	Objeto, precio y cálculo de valor	99
6.2.	Cómputo de plazos.	100
7.	NORMAS ESPECIALES DE PREPARACIÓN DE CONTRATOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	102
7.1.	Contrato de obras (arts. 231 a 236 LCSP)	102
7.1.1.	Proyectos de obras(art. 231)	102
7.1.2.	Clasificación de las obras (art. 232)	102
7.1.3.	Contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración(art. 233)	102
7.1.4.	Presentación del proyecto por el empresario (art. 234)	103
7.1.5.	Supervisión de proyectos (art. 235)	103
7.1.6.	Replanteo del proyecto (art. 236)	103
7.2.	Contrato de concesión de obras (arts. 247 a 250)	104
7.2.1.	Estudio de viabilidad (art. 247)	104
7.2.2.	Anteproyecto de construcción y explotación de la obra (art. 248)	104
7.2.3.	Proyecto y replanteo (art. 249)	104
7.2.4.	Pliegos de cláusulas administrativas particulares (art. 250)	105
7.3.	Contrato de concesión de servicios (arts. 284 y 285 LCSP)	106
7.3.1.	Ámbito (art. 284)	106
7.3.2.	Pliegos, anteproyecto y explotación (art. 285)	106
7.4.	Contrato de suministro (arts. 298 y 299 LCSP)	106
7.4.1.	Arrendamiento (art. 298)	106
7.4.2.	Contrato de fabricación	107
7.5.	Contrato de servicios (arts. 308 a 310 LCSP)	107
7.6.	Contratación con empresas con trabajadores discapacitados, o de exclusión social, entidades sin ánimo de lucro y comercio justo	107

8.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZABLES EN LOS PROCEDIMIENTOS (DA 15. ^a DE LA LCSP)	109
8.1.	Comunicaciones e intercambios (DA 15. ^a .3)	109
8.2.	Protección de la integridad de datos y confidencialidad (DA 16. ^a .1)	110
8.3.	Utilización de medios electrónicos en la presentación de ofertas y solicitudes de participación (DA 15. ^a .3)	110
9.	UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES (DA 16. ^a LCSP)	110
9.1.	Notificaciones electrónicas	113
V.	RÉGIMEN DE REVISIÓN DE DECISIONES Y RECURSOS	115
1.	RECURSOS ADMINISTRATIVOS (ARTS. 121 A 125 LPACAP)	117
2.	MEDIDAS CAUTELARES (ART. 49 LCSP)	119
3.	RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN (ARTS. 44 A 60 LCSP)	120
3.1.	Objeto (art. 44)	120
3.2.	Competencia (art. 45)	122
3.3.	Legitimación (art. 48)	122
3.4.	Iniciación y plazo de interposición (art. 50)	122
3.5.	Procedimiento del recurso especial (art. 56)	125
3.6.	Resolución del recurso especial (art. 57)	125
3.7.	Recursos	127
4.	RECURSOS JURISDICCIONALES (ART. 27 LCSP)	127
5.	ARBITRAJE	129
VI.	LAS PARTES EN EL CONTRATO	161
1.	ÓRGANO DE CONTRATACIÓN (LIBRO I, TÍTULO II, CAPÍTULO I, ARTS. 61 A 64 Y ARTS. 323 A 325 LCSP)	163
1.1.	Competencia para contratar (art. 61)	163
1.2.	Responsable del contrato	164
2.	EL CONTRATISTA (ARTS. 65 Y SIGUIENTES LCSP)	164
2.1.	Capacidad y solvencia (art. 65)	164
2.1.1.	Acreditación (art. 84)	165
2.2.	Condiciones especiales de compatibilidad (art. 70)	166
2.3.	Uniones de empresarios (art. 69)	167
2.4.	Sociedades de economía mixta (DA 22. ^a LCSP)	168
2.5.	Empresas comunitarias y no comunitarias (arts. 67 y 68 LCSP)	168
2.6.	Prohibiciones de contratar (arts. 71 a 73 LCSP)	169
2.6.1.	Prohibiciones de contratar (art. 71.1)	169

2.6.2.	Además de las anteriores serán impedimentos para contratar (art. 71.2)	170
2.6.3.	Las prohibiciones de contratar afectarán a las empresas que pueda presumirse que son continuación o que derivan por transformación, fusión o sucesión, de empresas afectadas por prohibición	170
2.6.4.	Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas	170
2.7.	Clasificación de empresas (arts. 77 a 83 de la LCSP; arts. 25 a 54 RCAP y arts. 1 a 7 del RPLC)	171
2.7.1.	Criterios y condiciones de clasificación (art. 79)	172
2.7.2.	Clasificación de empresas extranjeras no comunitarias	172
2.7.3.	Competencia (art. 80)	173
2.7.4.	Plazo de vigencia y revisión (art. 82)	174
2.7.5.	Recursos contra las actuaciones relativas a la clasificación (art. 80)	174
2.8.	Registros y listas oficiales de contratistas (arts. 337 y art. 96 de la LCSP y arts. 8 y ss. del RPLC)	175
2.8.1.	Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas (art. 337)	175
2.8.2.	Registro de CC.AA. (art. 341)	175
2.8.3.	Certificaciones de Registros oficiales (art. 96 LCSP y art. 20 RPLC)	175
2.8.4.	Listas de operadores y certificados comunitarios (art. 97 LCSP)	176
VII.	LAS GARANTÍAS	185
1.	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	187
1.1.	Garantía definitiva (art. 107 LCSP)	187
1.2.	Garantías prestadas por terceros (art. 112 LCSP)	188
1.3.	Reposición y reajuste de la garantía definitiva (art. 109 LCSP)	188
1.4.	Responsabilidades a que está afecta la garantía (art. 110 LCSP)	188
1.5.	Devolución de la garantía (art. 111 de la LCSP)	189
1.6.	Garantía provisional (art. 106 LCSP)	189
2.	GARANTÍAS EN ENTES DEL SECTOR PÚBLICO QUE NO SON ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ART. 114 LCSP)	190

VIII. TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE Y ADJUDICACIÓN	201
1. TRAMITACIÓN, ADJUDICACIÓN Y EFECTOS DE CONTRATOS CELEBRADOS POR PODERES ADJUDICADORES QUE NO TENGAN EL CARÁCTER DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTS. 316 A 320 LCSP)	203
1.1 Tramitación y adjudicación (arts. 317 y 318)	203
1.1.1 Contratos sujetos a regulación armonizada (art. 317)	203
1.1.2. Contratos no sujetos a regulación armonizada (art. 318)	204
1.2. Efectos y extinción (art. 319).	204
2. TRAMITACIÓN, ADJUDICACIÓN Y EFECTOS DE CONTRATOS CELEBRADOS POR OTRAS ENTIDADES QUE NO TENGAN EL CARÁCTER DE PODERES ADJUDICADORES (ARTS. 321 Y SIGUIENTES LCSP).	204
3. ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (ARTS. 131 A 187 LCSP)	205
3.1. Normas generales.	205
3.2. Confidencialidad (art. 133 LCSP)	206
3.3. Publicidad	206
3.3.1. Anuncio de información previa (art. 134)	206
3.3.2. Anuncio de licitación (art. 135).	207
3.3.3. Contenido de los anuncios (art. 135).	207
3.3.4. Perfil de contratante (art. 63)	207
3.3.5. Plataforma de Contratación del Sector Público (art. 347)	207
3.4. Propositiones de los interesados.	208
3.4.1. Presentación de proposiciones y documentos (arts. 139 a 141)	208
3.4.2. Formulación de variantes (art. 142).	210
3.4.3. Oferta integradora (art. 99.5)	211
3.4.4. Mantenimiento de las ofertas y retirada de documentos (art. 158.4)	211
3.4.5. Ofertas anormalmente bajas (art. 149).	211
3.5. La Mesa de Contratación (art. 326 LCSP y art. 21 RPLC)	213
3.5.1. Procedimientos abiertos, abierto simplificado, restringidos, negociados con publicidad, diálogo competitivo y asociación para la innovación.	213
3.5.2. Mesa en el diálogo competitivo y Asociación para la innovación (art. 327)	214
3.5.3. Mesa en la contratación centralizada estatal	215
3.6. Valoración de las ofertas (arts. 145 a 147 LCSP)	215
3.6.1. Criterios (art. 145)	215

3.6.2.	Comité de expertos (art. 146.2.a)	216
3.6.3.	Criterios de desempate (art. 147)	217
3.6.3.1.	Previstos en los pliegos.	217
3.6.3.2.	No previstos en los pliegos.	217
3.6.4.	Ciclo del coste de vida (art. 148)	218
3.7.	Subasta electrónica (art. 143 LCSP)	219
3.8.	Sucesión en el procedimiento (art. 144 LCSP)	220
3.9.	Clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación (art. 150 LCSP y art. 22 RPLC—	220
3.10.	Adjudicación del contrato (art. 150 LCSP)	222
3.11.	Procedimientos de adjudicación.	223
3.11.1.	Procedimiento abierto (arts. 156 a 158 LCSP)	223
3.11.1.1.	Información a licitadores (art. 138)	223
3.11.1.2.	Plazo de presentación proposiciones (art. 156)	224
3.11.1.3.	Examen y propuesta de adjudicación (art. 157 LCSP y arts. 25 y siguientes RPLC)	224
3.11.1.4.	Adjudicación (art. 158)	225
3.11.2.	Procedimiento abierto simplificado (art. 159)	226
3.11.3.	Procedimiento simplificado atenuado de cuantías inferiores a 80.000 euros y 35.000 euros, en contratos de obras, o de suministro y de servicios, respectivamente (art. 159.6)	228
3.11.4.	Procedimiento restringido (arts. 160 a 165)	228
3.11.4.1.	Criterios para la selección de candidatos (art. 135 LCSP)	229
3.11.4.2.	Recepción de solicitudes de participación (art. 161)	229
3.11.4.3.	Invitaciones y contenido (art. 163 y art. 22.2 RPLC)	229
3.11.4.4.	Proposiciones de los interesados (art. 164)	230
3.11.4.5.	Adjudicación (art. 165, en relación con los arts. 157 y 158 de la LCSP, y art. 22 RPLC)	230
3.11.5.	Procedimiento negociado (art. 166)	230
3.11.5.1.	Normas generales.	230
3.11.5.2.	Negociación (art. 169)	231
3.11.5.3.	Adjudicación (art. 169.8)	232
3.11.5.4.	Procedimiento negociado con publicidad (art. 167)	232
3.11.5.5.	Procedimiento negociado sin publicidad	233

3.11.5.5.1.	Supuestos comunes para todos los contratos: contratos de obras, suministros, servicios, concesión de obras y concesión de servicios	233
3.11.5.5.2	Supuestos comunes para los contratos de obras, suministro y de servicios	233
3.11.5.5.3.	Supuestos específicos en contratos de obras y servicios	233
3.11.5.5.3.	Supuesto común para el contrato de suministro y de servicios	233
3.11.5.5.4.	Supuestos específicos en el contrato de suministro	234
3.11.5.5.5.	Supuestos específicos en el contrato de servicios	234
3.11.6.	Procedimiento de Asociación para la Innovación (arts. 177 a 182)	234
3.11.7.	Diálogo competitivo	235
3.11.7.1.	Supuestos de aplicación (art. 172 en relación con art. 167).	235
3.11.7.2.	Apertura del procedimiento, publicación del anuncio y documento descriptivo (art. 174)	236
3.11.7.3.	Presentación de solicitudes (art. 174 en relación con el art. 161).	236
3.11.7.4.	Selección de solicitantes y diálogo (art. 175 LCSP y art. 23 RPLC)	236
3.11.7.5.	Ofertas (art. 176)	237
3.11.7.6.	Adjudicación del contrato	237
3.11.8.	Normas especiales aplicables a los concursos de proyectos (arts. 183 a 187)	237
3.12.	Renuncia a la celebración del contrato y desistimiento del procedimiento por la Administración (art. 152 LCSP)	238
3.13.	Obligaciones de información sobre el resultado del procedimiento (art. 151 LCSP)	239
3.14.	Examen, vista y acceso al expediente (art. 52 LCSP)	239
3.14.1.	Examen y vista del expediente antes de la adjudicación	239
3.14.2.	Acceso al expediente posterior a la adjudicación	240
IX.	RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	273
1.	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	275
1.1.	Acuerdos marco (arts. 219 a 222 LCSP)	275
1.1.1.	Procedimiento (art. 220 LCSP).	276

1.1.2.	Adjudicación de los contratos basados en un Acuerdo marco (art. 221)	277
1.2.	Sistema dinámico (art. 223 LCSP)	278
1.2.1.	Normas generales	278
1.2.2.	Incorporación al sistema dinámico (art. 225)	278
1.2.3.	Adjudicación de los contratos en el sistema dinámico (art. 226)	279
1.3.	Centrales de contratación (art. 227)	279
1.3.1.	Centrales de contratación de las CC.AA. y entidades locales (art. 228)	279
1.3.2.	Contratación centralizada estatal (art. 229)	279
1.3.3.	Adquisición centralizada de equipos y sistemas (art. 230)	280
1.3.4.	Adquisición centralizada de medicamentos y productos farmacéuticos (DA 27ª)	281
2.	RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN ENTES, ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	281
X.	CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS	287
1.	PRERROGATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ARTS. 190 Y 191 LCSP)	289
2.	EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS (ART. 192 A 202 LCSP)	290
3.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, RECEPCIÓN Y GARANTÍA	292
4.	DEMORA EN LA EJECUCIÓN Y PRÓRROGA	293
5.	MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS (ARTS. 203 A 207 LCSP)	293
5.1.	Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares (art. 204)	294
5.2.	Modificaciones no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares (art. 205)	294
5.3.	Especialidades procedimentales en la modificación (art. 207 LCSP)	296
5.4.	Potestad para acordar las modificaciones (art. 203 LCSP)	296
6.	SUSPENSIÓN DEL CONTRATO (ART. 208 LCSP)	296
7.	PAGO DEL PRECIO DEL CONTRATOS (ART. 198 LCSP)	297
7.1.	Obras	299
7.2.	Otros contratos administrativos	299
7.3.	Revisión de precios (arts. 103 a 105 LCSP, Ley 2/2015 de 30 de julio de desindexación y RD 55/2017 de 3 de febrero)	299
7.4.	Transmisión de los derechos de cobro (art. 200 LCSP)	301
7.5.	Morosidad de las Administraciones Públicas	301

7.6. Embargo de los abonos a cuenta (art. 198.7)	301
7.7. Registro contable de facturas de las Administraciones Públicas	302
7.8. Procedimiento para hacer efectivas las deudas de las AA.PP. (art. 199 LCSP)	302
XI. CESIÓN DEL CONTRATO, SUBCONTRATACIÓN Y RESOLUCIÓN.	331
1. CESIÓN DEL CONTRATO (ART. 214 LCSP)	333
2. SUBCONTRATACIÓN (ARTS. 215 A 217 LCSP)	334
2.1. Normas generales (art. 215)	334
3. RESOLUCIÓN (ARTS. 211 A 213)	335
3.1. Causas comunes (art. 211)	335
3.2. Aplicación de las causas de resolución (art. 212)	336
3.3. Efectos de la resolución (art. 213)	337
XII. NORMAS ESPECIALES DE APLICACIÓN A LOS DIFERENTES CONTRATOS (EFECTOS, CUMPLIMIENTO Y EXTINCIÓN)	353
1. CONTRATO DE OBRAS (ARTS. 231 A 246 LCSP)	355
1.1. Ejecución del contrato de obras (arts. 237 y 238)	355
1.2. Fuerza mayor en el contrato de obras (art. 239)	356
1.3. Certificaciones y abonos a cuenta en obras (art. 240)	356
1.4. Obras a tanto alzado y con precio cerrado (art. 241)	356
1.5. Subcontratación en el contrato de obras (art. 215 LCSP y Ley 32/2006)	357
1.6. Cumplimiento del contrato de obras (art. 243)	357
1.7. Modificación del contrato de obras (art. 242)	358
1.8. Vicios ocultos en el contrato de obras (art. 244)	359
1.9. Resolución del contrato de obras (art. 245)	359
1.9.1. Efectos de la resolución (art. 246)	360
2. CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS (ARTS. 247 A 283 LCSP)	370
2.1. Responsabilidad en la ejecución de obras por terceros (art. 253)	371
2.2. Riesgo y ventura en el contrato de concesión (art. 254)	371
2.3. Modificación del proyecto de concesión de obras (art. 255)	371
2.4. Comprobación de las obras en concesión (art. 256)	371
2.5. Derechos y obligaciones del concesionario	372
2.5.1. Derechos —art. 257 LCSP—	372
2.5.2. Obligaciones —art. 258 LCSP—	372

2.6.	Uso y conservación de la obra en concesión (art. 259) . . .	373
2.7.	Prerrogativas y derechos de la Administración en el contrato de concesión (art. 261)	373
2.8.	Modificación de las obras en la concesión (art. 262)	374
2.9.	Secuestro o intervención de la concesión (art. 263)	374
2.10.	Penalidades en el contrato de concesión (art. 264)	375
2.11.	Régimen económico-financiero de la concesión (art. 265)	376
2.12.	Retribución por la utilización de la obra (art. 267)	376
2.13.	Aportaciones públicas al concesionario (art. 268)	376
2.14.	Obras diferenciadas (art. 269)	377
2.15.	Mantenimiento del equilibrio económico en la concesión (art. 270)	377
2.16.	Extinción de la concesión (art. 278)	377
2.16.1.	Resolución del contrato de concesión —art. 279—	378
2.16.2.	Efectos de la resolución en la concesión —art. 280—	378
2.16.3.	Destino de las obras a la extinción de la concesión —art. 283—	379
2.17.	Financiación privada de la concesión (arts. 271 a 277 LCSP)	379
2.17.1.	Emisión de títulos por el concesionario —art. 271—	379
2.17.2.	Hipoteca de la concesión —art. 273—	380
2.17.3.	Otras fuentes de financiación —art. 277—	381
3.	CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS (ARTS. 284 A 297 LCSP)	384
3.1.	Disposiciones generales (arts. 284 a 286 LCSP)	385
3.2.	Ejecución del contrato de concesión (art. 287)	385
3.3.	Modificación de concesión de servicios (art. 290)	385
3.4.	Cumplimiento del contrato de concesión de servicios (arts. 291 a 293)	386
3.5.	Resolución y efectos	386
3.5.1.	Resolución del contrato de concesión—art. 294—	386
3.5.2.	Efectos de la resolución —art. 295—	387
3.6.	Subcontratación en el contrato de concesión de servicios (art. 296)	387
4.	CONTRATO DE SUMINISTRO (ARTS. 298 A 307)	389
4.1.	Arrendamiento (art. 298)	389
4.2.	Contrato de fabricación (art. 299)	389
4.2.1.	Facultades de la Administración en el proceso de fabricación —art. 303—	390

4.3.	Entrega y recepción del suministro (art. 300)	390
4.4.	Pago del precio en el suministro (art. 301)	390
4.4.1.	Pago en metálico y en otros bienes en el contrato de suministro —art. 302—	391
4.5.	Cumplimiento del contrato de suministro (arts. 304 y 305)	391
4.6.	Resolución del contrato de suministro (arts. 306 y 307) . .	392
4.7.1.	Efectos.	392
5.	CONTRATO DE SERVICIOS (ARTS. 308 A 315)	394
5.1.	Disposiciones generales (art. 302.4 y 308)	394
5.2.	Precio en el contrato de servicios (art. 309)	395
5.3.	Duración de los contratos de servicios (art. 29).	395
5.4.	Actividades docentes (art. 310)	396
5.5.	Ejecución del contrato de servicios (art. 311)	396
5.6.	Modificación del contrato de servicios	397
5.7.	Cumplimiento del contrato de servicios (art. 311).	397
5.8.	Especialidades en contratos con prestaciones directas a la ciudadanía (art. 312).	397
5.9.	Resolución del contrato de servicios (art. 313)	398
5.9.1.	Efectos de la resolución —art. 313—	398
5.10.	Subsanación de errores y responsabilidades en el contrato de elaboración del proyecto de obras (art. 314)	399
5.10.1.	Indemnizaciones —art. 315—	399
5.10.2.	Responsabilidad por defectos y errores del proyecto— art. 315.2—	399
XIII.	REGISTRO DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	401
1.	REGISTRO DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (ART. 346 LCSP)	403
XIV.	CONTRATACIÓN DE ENTIDADES LOCALES	405
1.	CONTRATACIÓN DE ENTIDADES LOCALES (DA 2ª Y DA 3ª LCSP).	407
1.1.	Aspectos generales	407
1.2.	Normas específicas de contratación en las Entidades Locales (DAª3ª)	408
XV.	ÓRGANOS CONSULTIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	411
1.	JUNTA CONSULTIVA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO (ART. 328)	413

2. COMITÉ DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (ART. 329).....	413
3. ÓRGANOS CONSULTIVOS DE LAS CCAA Y CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA (ART. 330).....	414
4. OFICINA INDEPENDIENTE DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN (ART. 332).....	414
5. OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN (ART. 333).....	414
6. ESTRATEGIA NACIONAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (ART. 334).....	415
XVI. RESPONSABILIDAD E LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE SUS AUTORIDADES Y PERSONAL	417
1. RESPONSABILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE SUS AUTORIDADES Y PERSONAL	419
1.1. Principios de la responsabilidad de las AA.PP. (art. 32 LRJSP).....	419
1.2. Responsabilidad concurrente de las AA.PP. (art. 33 LRJSP)	419
1.3. Responsabilidad contractual de la Administración (art. 213.1 LCSP)	420
1.4. Responsabilidad por incumplimiento de normas de Derecho de la Unión Europea o de tratados o de convenio internacionales en los que España sea parte	422
XVII. SECTORES ESPECIALES	423
1. SECTORES DEL AGUA, DE LA ENERGÍA, DE LOS TRANSPORTES Y DE LOS SERVICIOS POSTALES (LEY 31/2007 DE 30 DE OCTUBRE)	425
1.1. Contratos adjudicados por las Administraciones Públicas —DA 8ª y art. 5 LCSE—	425
1.2. Contratos adjudicados por entidades del sector público que no tengan el carácter de Administraciones Públicas —DA 8ª—	425
1.3. Procedimientos de adjudicación (art. 58)	426
1.4. Procedimiento negociado sin previa convocatoria de licitación —art. 59—.....	426
1.5. Reclamaciones —arts. 101 a 108 de la Ley 31/2007—...	427
1.6. Nulidad de los contratos —arts. 109 a 111 de la Ley 31/2007—	428
2. CONTRATOS EN ÁMBITOS DE LA DEFENSA Y DE LA SEGURIDAD (LEY 24/2011 Y ART. 5 LCSP)	429
2.1. Ámbito de aplicación objetivo (art. 2).....	430

2.2. Solvencia (art. 15).....	430
2.3. Procedimientos de adjudicación (art. 24)	430
2.4. Subcontratación —arts. 61 a 66 LCDS—	431
ANEXO I. LOS PLAZOS EN LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO —CUADROS SINÓPTICOS—	433
1. DURACIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS (ARTS. 29) .	435
2. DATOS PARA FISCALIZACIÓN Y ESTADÍSTICOS (ART. 335 Y 328).....	436
3. RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN. (ARTS. 44 A 60 DE LA LCSP).....	437
4. MEDIDAS CAUTELARES (ART. 49)	438
5. CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS (ART. 77 LCSP).....	438
6. GARANTÍAS (ARTS. 106 A 114 DE LA LCSP)	439
7. TRAMITACIÓN URGENTE Y DE EMERGENCIA (ARTS. 119 Y 120 DE LA LCSP).....	440
7.1. Tramitación urgente (art. 119).....	440
7.2. Tramitación de emergencia (art. 120 LCSP)	440
8. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	441
8.1. Procedimiento abierto (arts. 156 a 159 LCSP).....	441
8.2. Procedimiento abierto simplificado (art. 159 LCSP)	442
8.3. Procedimiento abierto simplificado atenuado (art. 159.6 LCSP)	443
8.4. Procedimiento restringido (arts. 160 a 165 LCSP)	443
8.5. Procedimiento negociado con publicidad y sin publicidad (arts. 166 a 171 LCSP).....	444
8.6. Diálogo competitivo (arts. 172 a 176 LCSP)	445
8.7. Procedimiento de asociación para la innovación (arts. 177 a 182 LCSP).....	445
8.8. Subasta electrónica (art. 143 LCSP).....	446
9. RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	446
9.1. Acuerdo marco (arts. 219 a 222 de la LCSP).....	446
9.2. Sistema dinámico de contratación (arts. 223 a 226 de la LCSP)	447
10. ADJUDICACIÓN.....	447
10.1. Adjudicación (arts. 150 LCSP).....	447
10.2. Publicidad de la formalización (art. 154 LCSP).....	449
11. SUBCONTRATACIÓN (ART. 215 LCSP)	449
12. UNIONES DE EMPRESARIOS (ART. 69 LCSP).....	450
13. PAGO DEL PRECIO DEL CONTRATO E INDEMNIZACIÓN. (ARTS. 198 Y 210 LCSP)	450
14. PLAZO DE GARANTÍA DE LOS CONTRATOS	452

15. PROHIBICIONES DE CONTRATAR (ART. 71 LCSP)	453
16. CONFIDENCIALIDAD.	454
17. INFORMACIÓN A LAS CORTES Y A LA COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y DE LA COMPETENCIA.	454
ANEXO. LEGISLATIVO.	457
Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014	457
Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.	699
ÍNDICE ANALÍTICO	805

